



SUSCRIPCIONES.
PAGO ANTICIPADO.
 Alcoy, un mes 1'50 pesetas.—trimestre 4'50 id.—Fuera, 5'25 id.—Extranjero, 15 id.—Ultramar, 8 id.—Recibe anuncios y reclamos la Administracion

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS
ATRASADO, 25

EL SERPIS

ANUNCIOS.
PAGO ANTICIPADO.
 Se suscribe en Alcoy, en la Administracion calle de San Lorenzo n.º 11 Imprenta, á donde se dirigirá toda la correspondencia.

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS
ATRASADO 25

DIARIO DE LA TARDE.

Año IX.	REDACCION, CALLE DE SAN LORENZO, 11.	ALCOY, Domingo 27 de Marzo de 1886.	ADMINISTRACION. CALLE DE SAN LORENZO, 11.	Núm. 2.518
----------------	--	--	---	-------------------

PARA CAMAS DE HIERRO, al bazar de Londres, véase el anuncio de la cuarta plana

SE VENDE
 un torno para hilar lana de 240 husos en buen estado y una torcedora de 140 husos con 1400 bobinas.
 Se cederá con mucha economia.
 Informes en esta Administracion.

El Serpis.
ALCOY 28 DE MARZO DE 1886.
Un acto patriótico.

Tal es el realizado por el candidato constitucional por este distrito D. Carlos Barrera Llopis. Este aspiraba á la representacion nacional, contando con verdaderos elementos para conseguir el triunfo. Esto no obstante, habiendo creído el comité constitucional que la division de las fuerzas liberales podia ser causa de una derrota, ha solicitado al Señor Barrera retirara su candidatura, y este señor, fiel á la disciplina del partido en que milita, no queriendo ser un obstáculo para el triunfo de la libertad, ni contribuir en ninguna forma al predominio de la reaccion, ha accedido á los deseos del comité constitucional, dando una prueba inegable y palmaria de su patriotismo.

Por nuestra parte, no podemos menos de congratularnos de la resolucion del Sr. Barrera, que si le compete á renunciar á una aspiracion muy legítima, en cambio le recaba el aprecio y agradecimiento de los liberales de este distrito que no olvidarán nunca su digno cuanto plausible comportamiento.

He aquí ahora, las cartas que entre el señor Barrera y el Presidente del comité constitucional se han cruzado, y que publicamos competentemente autorizados, para inteligencia de todos los liberales:

Sr. D. Carlos Barrera.
 Muy Sr. mio y distinguido amigo: Competentemente autorizado por el comité constitucional de esta ciudad, me dirijo á V. con el fin ú objeto que paso á manifestarle.

No debe V. ignorar, que divididas las fuerzas liberales de este Distrito en frente de las carlos conservadoras, el triunfo de estas en la próxima lucha electoral seria muy probable, mientras que tendidas las que nosotros contamos con las de que V. dispone, es casi seguro que la victoria corone nuestros esfuerzos.

Bajo tal supuesto, e-este Comité no ha titubeado un momento en apelar á su patriotismo, suplicándole desista, si le es posible, de su propósito y aconseje á sus amigos apoyen la candidatura adicta al Gobierno de D. Mariano Gonzalez Duenas, para ver si de este modo puede el elemento liberal triunfar de la reaccion.

No quepa á V. duda que atendidos sus antecedentes políticos y vista su actitud noble y desinteresada desde el principio, el comité constitucional de esta, á no haber mediado compromisos contraidos de antemano, no hubiera tenido inconveniente alguno en proclamar y apoyar su candidatura, pues abriga la conviccion de que los intereses de Distrito hubieran tenido en V. un digno representante en Cortes.

Y no dudamos que tomará V. en consideracion las razones espuestas y que se inspirará en su reconocido patriotismo para resolver lo que crea mas conveniente, esperamos tenga la bondad de participarnos lo antes posible su resolucio, que en los actuales momentos juzgamos es de suma trascendencia para los intereses de nuestro partido.

Reitera á V. la seguridad de sus respetos su afmo. amigo Q. S. M. B.—R. Alborn.—Alcoy 27 Marzo 86.

Sr. D. Rigoberto Alborn, Presidente del comité constitucional de Alcoy.

Muy Sr. mio y distinguido correligionario: Recibida su atenta carta fecha de ayer que en nombre de ese comité ha tenido á bien dirigirme, he puesto en conocimiento de mis queridos y leales amigos de este Distrito el contenido de ella, y dándome estos una prueba mas de su cariño y adhesio, me autorizan para que resuelva segun mi criterio.

Inspirado en la prudencia que todos debemos tener en las actuales circunstancias, y considerando ademas que divididos los liberales, como us los reconocen, seria muy probable el triunfo del candidato conservador, yo, que siempre he de mi partido, tomo en consideracion el ruego que me dirige el comité constitucional de Alcoy y aconsejo á mis amigos apoyen la candidatura liberal y adicta al Gobierno del Sr. Gonzalez Duenas, siempre que consideren que con esta solucion se vá al triunfo.

Do y á VV. las gracias por el favorable juicio que les ha merecido mi conducta, inspirada solo en los intereses del partido en que militamos; y saludando á todos los señores del Comité, queda suyo afmo. correligionario y S. S. Q. S. M. B.—Carlos Barrera Llopis.—Alcoy 2º Marzo 1886

Sr. D. Carlos Barrera.
 Muy Sr. mio y distinguido amigo: He recibido su atenta carta, fecha de hoy y en su vista el Comité constitucional que tengo el honor de presidir, ha acordado por unanimidad dar á V. un voto de gracias por haber accedido á su súplica y á la vez poner en conocimiento de nuestro ilustre Gefe, Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta y del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion, su patriótica conducta.

Todo lo cual pongo en su conocimiento para su satisfaccion y me repito de V. afmo. amigo y S. S. Q. B. S. M.—R. Alborn.—Alcoy 28 Marzo 1886.

Alcoy y su region.

Dezemos de proporcionar á nuestros abonados cuantas ventajas sean posibles, hemos contratado con la empresa de *El Correo de la Moda*, periódico que cuenta treinta y seis años de existencia y que reúne la especial circunstancia de ser señoras todas sus redacciones muy apreciadas del público, y especialmente su directora la eminente literata Doña Joaquina Balmaseda, una combinacion que nos permite ofrecer dicho periódico á los suscritores de EL SERPIS con un 25 por ciento de rebaja en los precios.

El Correo de la Moda, delicado exclusivamente al bello sexo, contiene en su texto modas, adornos, labores de aguja, crochet, tapiceria, literatura, poesias higiene, economia doméstica y conocimientos útiles, y es, por su utilidad, muy apreciado de las señoras, porque cada familia puede por sí confeccionar se los vestidos, la ropa blanca y la de niños, para cuyo efecto acompaña á los números, mensualmente, ademas de dos pliegos de patrones y dos de dibujos, un patron cortado.

Para conseguir la ventaja del 25 por ciento nuestros abonados habrán de hacer la suscripcion por nuestro conducto, lo menos por un trimestre adelantando el importe de la misma.

Escrieben de Cox con fecha 23 del corriente: "En el día 21 de los corrientes y entre cuatro y cinco horas de su tarde, le fué dada posesion de cara propio de esta parroquial iglesia á don Constantino Bañón que en la actualidad se halla desempeñado dicho curato con caracter de economo.

Este señor desde su casa curato fué acompañado á la iglesia por la mayoría de su feligrases, autoridades de este pueblo y notario de la villa de Callosa de Segura D. José Mora Rivera, el que dió fé de cuantas ceremonias se practicaron desde la llegada á la puerta del Santísimo hasta su terminacion, pero una de las que en dicha iglesia tuvo lugar, lo fué el echar á la calle por el Sr. Bañón á tres de los concurrentes, figurando entre éstos D. Manuel Candel Nuñez; al terminar el acto y salir á la calle D. Constantino Bañón, quiso demostrar al público su alegría tirando unas cuantas monedas al aire que fueron cogidas, como es consiguiente, por varios muchachos, solemnizando el acto la banda de música de este pueblo con un bonito pasodoble que fue tocando hasta la casa del Sr. Bañón, el cual ya tenia preparado un gran refresco á fin de obsequiar á la comitiva que se dignó acompañarle."

Esta mañana se ha verificado el acto de apertura de pliegos para las propuestas de interventores. A la hora de cerrar nuestra edicion todavia no ha concluido, por lo que no podemos comunicar á nuestros lectores el resultado, lo que verificaremos mañana.

Dicen de Muro que han terminado las elecciones municipales en dicha villa, sin que haya habido que lamentar incidente alguno desagradable.

Dentro de breves dias, se constituirá el nuevo ayuntamiento y se procederá á la eleccion de cargos, para los que se indican los señores siguientes: Alcalde, D. José Vicente Gonzálbes.—Primer teniente, D. Vicente Ramón Abad.—Segundo, D. Camilo Jover Senabra y para síndico, D. Rafael Gonsálbes Perez.

Todas las personas indicadas son de respetabilidad y posicion social, y han demostrado en diferentes ocasiones su idoneidad para cualquier cargo que se les ha confiado, especialmente el Sr. D. Vicente Ramón Abad, quien en las distintas ocasiones que ha desempeñado el de juez municipal, ha demostrado su rectitud, inteligencia y celo, dedicándose con predileccion al extermi-

nio del bandoleris no, que, por desgracia, deja sentir sus desastrosos efectos en esta comarca.

Esta tarde llegará á esta ciudad D. Mariano Gonzalez Duenas, candidato á la Diputacion á Cortes por este distrito, patrocinado por los partidos liberales.

Esta mañana ha salido una comision á recibirle.

Dicen de Alicante: "Anteayer volcaron dos carretas en la carretera de la estacion de Orihuela, cojiendo bajo una de ellas, en su caída, el pié del conductor, siendo llevado en mal estado al hospital de San Juan de Dios."

Las compañías de Tarragona á Barcelona y Francia, del Mediodia de Francia y de Paris á Lyon y al Mediterráneo, han acordado un servicio acelerado para el transporte de frutas y legumbres frescas con destino á Marsella, facturadas al reducido precio que establece la tarifa internacional E. M. L. n.º 9 P. V.

Damos la anterior noticia por lo que pueda interesar á nuestros exportadores de frutas y verdura

D. Vicente Lopez ha hecho proposiciones al Ayuntamiento de Orihuela para la construccion de un matadero público en aquella ciudad.

Una carta de Játiva refiere el bárbaro hecho siguiente:

"Un acontecimiento escandalosísimo que hace recordar las costumbres de la mas refinada barbarie, preocupa muy hondamente el corazon de las personas sensatas; es el caso que aquí habita un joven de nacionalidad francesa, el cual parece se dedicaba á indicar los números de la Loteria clandestina que habian de salir premiados en cada extraccion.

Una de las noches de Carnaval se reunió con varios amigos ó conocidos suyos, y despues de llevarlo á cierta casa, bien sea porque estaban embriagados ó por venganza, ya que no habia acertado el premio de la consabida Loteria, le sujetaron y arrojándole un líquido corrosivo ú otro ingrediente en los ojos, quedó casi instantáneamente ciego en absoluto, de cuyo hecho, al parecer, se dió cuenta á las autoridades y hay presos cinco ó seis de aquellos señores contra quienes se está instruyendo un proceso criminal."

Por la Guardia civil de Pego han sido detenidos los paisanos de este pueblo llamados Vicente Martinez Mansanet y Jerónimo Pascual Dominguez, por hallarse cazando con dos perros y un huren, en propiedad ajena y sin permiso.

Por el Gobierno Civil y á instancia de la Delegacion de Hacienda, se ha requerido de inhibicion al Juzgado de primera instancia de Monóvar, en el conocimiento del proceso que se instruye al comisionado ejecutor de apremio, por falta de pago de contribuciones.

Desde Penáguila nos manifiestan no ser exaeto el párrafo que transcribimos anteayer de una carta en que se hacian cargos al Alcalde de aquel pueblo por su conducta con el peaton que lleva el correo. La verdad de los hechos es, que el peaton conduce multitud de encargos y recados y siempre despacha todos los asuntos antes de llevar la cartera á casa del alcalde, contra lo que está dispuesto y el Alcalde para cortar abusos y evitar quejas, ha dispuesto que el indicado peaton vaya por el camino mas corto y sin detenerse á entregar la correspondencia; al efecto y para que no deje de hacerlo ha encargado á un guarda la vigilancia, siendo eso todo, conforme á lo que se nos asegura, y nosotros no tenemos inconveniente en hacer público.

El alcalde de esta ciudad D. Francisco Moltó y Valor ha prohibido la representacion en el Teatro principal de la obra titulada "Los dolores de Maria Santisima."

Ignoramos en que disposiciones se apoyará el Sr. alcalde para medida tan violenta, que viene á perjudicar en sus intereses á la empresa del referido coliseo y á los artistas que en el mismo actúan; pero haya ó no disposiciones legales que abonen la adoptada por el Sr. Moltó y Valor, nos parece esta muy poco oportuna despues de haber permitido y autorizado la representacion de dicha obra, que se verificó el jueves pasado.

Si el drama no puede ponerse en escena el alcalde ha incurrido en responsabilidad antes que nadie; si no es así, el Sr. Moltó está cometiendo un acto arbitrario que vulnera intereses particulares y que debe castigarse. Estos son los verdaderos términos de la cuestion.

Sabemos que por la empresa del Teatro principal se ha acudido á la autoridad del Gobernador y no dudamos que el Señor Banquells obrará en

este asunto con la rectitud y justicia que le son peculiares, convenciéndose al propio tiempo de que en Alcoy no tenemos autoridades, sino sultanes dignos de dominar á salvajes hordas africanas, y no pueblos cultos y civilizados."

D. Felix Courras, ingeniero de la via ferrea de Alicante á Mu. c.ª, ha accedido á las peticiones del señor alcalde de Orihuela, para que se plante un jardín en la estacion de aquella ciudad, y al efecto ha dispuesto aqrél señor que se empiecen desde luego las obras.

Por el ministerio de la Gobernacion se ha desestimado el recurso de alzada interpuesto por el ayuntamiento de Penáguila contra una providencia del gobernador reponiendo á don Elias Moltó en el cargo de médico de aquél pueblo, separado injustamente por dicha corporacion.

A las ocho horas de la noche del 22, fué herido gravemente el primer teniente de alcalde de la villa de Lorcha D. Francisco Choquell Roca, al que se le hicieron cuatro ó seis disparos de arma de fuego á quema ropa.

El juez municipal practica las primeras diligencias de este crimen (premeditado sin la menor duda), y se dice haberse dado por dicho juez, conocimiento al de instruccion del partido, emitiendo ser el herido la segunda autoridad local.

Los asesinos, segun se comenta, son forasteros y desconocidos.

Tambien se estraña que por el señor alcalde, no se haya dado conocimiento al señor gobernador civil.

Nuestro estimado colega "El Liberal", de Alicante, contestando á una pregunta de "El Constitucional", manifiesta que el candidato único adicto por el distrito de Villena es D. Rafael Terol Maruanda, no siendo por el de Orihuela, como han dicho algunos colegas, por presentarse en este distrito el primer teniente alcalde de Madrid D. Eduardo Romero Paz.

Se nos asegura que el ayuntamiento y varios vecinos de Torreveja se proponen acudir al gobierno con objeto de que no se autorice el proyectado establecimiento de un depósito de sal en Alicante, por suponer sufriria grandes perjuicios el actual movimiento marítimo del puerto de Torreveja.

Por el Comisario de Guerra, que segun dijimos hace dias, se encuentra en Alicante recogiendo datos y notas estadísticas, se ha pedido á los principales productores de la provincia, muestras y precios de vinos, aceites y cereales.

Segun nos escriben de Villena, ha empezado á funcionar en el elegante teatro Chapi, una compañía de verso, que ha sido muy bien recibida por el público, y de la que forman parte algunos artistas muy apreciados en Alicante, entre ellos el Sr. Gomila.

Se ha pedido autorizacion para fundar en Játiva una Sociedad de cazadores, y en Villanar-chante un Casino agrícola.

El Gobernador civil de la provincia, señor Banquells, ha acordado declarar la necesidad de la ocupacion de los terrenos espropiados en el término municipal de Novelda para la construccion de casillas para peones camineros en la carretera de aquella poblacion á Torreveja.

Un dato que viene á probar el acierto con que suele obrar el alcalde de nuestra ciudad don Francisco Moltó y Valor.

Tomamos de una car a que desde Benilloba dirigen á un colega alicantino, con fecha 23 del actual:

"Mañana se dará en el lindo teatrillo de esta, la primera funcion de los "Dolores de Maria Santisima," por los mismos niños que por Navidad, tan perfectamente supieron interpretar el "Nacimiento del niño Jesús ó los pastores de Bsele," del inolvidable Baldoví, siendo la mitad de los productos para restaurar la Iglesia parroquial, que gracias al celo del señor Cura Regente, D. Mariano Martin, quedará convertida en una de las más bonitas iglesias de esta comarca."

Que vergüenza para Alcoy, que las autoridades de Benilloba sean mas ilustradas y mas tolerantes que las nuestras.

¡En qué manos han caído los alcoyanos!

Ayer ocurrió una sensible desgracia en el molino fábrica de papel denominado de D. Miguel. Un niño fué cogido por un engranaje del movimiento, al pener inadvertidamente la mano sobre el mismo, destrozándole esta y el brazo y dejándole muerto en el acto.

El hecho ocurrió á las once de la mañana y á las tres se personó el juzgado de instruccion en el lugar del suceso, procediendo á instruir las oportunas diligencias.

La abdicación del Sr. Pi.

No ha cedido, no ha transigido en nada el partido democrático-progresista; no ha transigido ni ha cedido en nada el partido federal, no ha transigido nada.

El partido federal es hoy, después de realizada la coalición, lo mismo que era antes de haberse realizado; lo que antes sostuvo, eso sostiene; ni uno sólo de los principios de su credo ha puesto ni pondrá en olvido; ni un ápice, ni una tilde ha variado en sus dogmas.

La coalición republicana, no es, por consiguiente, una transacción; ni es un cambio de concesión, recíprocas; es pura y sencillamente una inteligencia.

La República.

Hé aquí las explicaciones del órgano federalista; explicaciones sospechosas como toda excusa no solicitada; y débiles como simple declaración en que las palabras rotundas y las afirmaciones gallardas quieren desempeñar el papel de los buenos argumentos y de los hechos elocuentes.

La coalición es sencillamente una inteligencia; la coalición no es una transacción; nadie ha abdicado, nadie ha cedido. Bien se está todo ello, pero mejor vendrá á cuento el recuerdo de las Bases 3.ª, 5.ª y 6.ª, publicadas por La República y aceptadas por el Sr. Pi y los Sres. Salmerón y Figuerola.

3.ª Aceptar como legalidad provisional desde el establecimiento de la República, hasta la reunión de las Cortes, los artículos de la Constitución de 1869 y de la ley municipal de 1870, compatibles con estas bases y con la forma de Gobierno republicana; sin que se entienda en manera alguna, que la aceptación de esta legalidad provisional prejuzgue la cuestión relativa á la organización de la República.

5.ª Convocar dentro de un breve plazo Cortes Constituyentes, en condiciones que hagan realmente imposible toda acción é intervención del Gobierno y de las autoridades locales en las elecciones.

6.ª Someterse á la Constitución que decreten las Cortes.

Aceptar como legalidad municipal la ley de 1870; convocar Cortes Constituyentes para la organización de los poderes; someterse á la Constitución que decreten las Cortes.

Los progresistas-democráticos, partidarios acérrimos y decididos de la soberanía nacional, defensores del Estado como órgano, no superior, sino único del derecho, áun los mismos federales orgánicos fieles á la memoria y á la doctrina del ilustre Figueras, nada realmente pierden ó perderían del bagaje de sus ideas con la realización de las Bases.

Quien lo pierde todo, quien lo ha perdido todo, ha sido el Sr. Pi y Margall.

Las Bases van contra la monarquía; pues bien, á estas horas solo hay un muerto: el pacto del señor Pi.

El progresista democrático cree que la soberanía nacional puede hacerlo todo; pero la soberanía nacional, representada por el Parlamento, ya con el Rey, ya con el presidente, es decir, ponderada por el poder moderador.

El democrata progresista, hijo del liberal aquel que reconocía en la Voluntad Nacional hasta el derecho de definir é imponer la bondad y el espíritu de justicia á los españoles, y pariente también cercano por nuevos cruzamientos de aquel democrata jacobino, oriundo de la Enciclopedia y de la Convención, piensa que al municipio, á la provincia, á la región, aun al individuo, cabe concederles, y en el caso más favorable, reconocerles libertades y franquicias—franquicias y libertades que la voluntad nacional, representada por el Estado, órgano eminente y superior del derecho, puede cercenar ó abolir cuando lo aconsejen la oportunidad, la justicia ó el salus populi.

En tal supuesto, el progresista revolucionario ¿en qué ha transigido? ¿Cómo había de organizar la revolución y la República sino por medio de Cortes Constituyentes, y aplicando al municipio una ley cualquiera, ya antigua del Estado, ya nueva invención de la dictadura, pero al cabo y al fin expresión no de la voluntad del municipio autónomo, sino de la individualidad sumada hasta componer ó representar la soberanía nacional?

El progresista que halla toda fuente de poder en el individualismo sumado, y que del individuo libre pasa al Estado soberano, no abdica cuando somete á unas Constituyentes la organización del país y la tarea de regular y regir la vida toda del Estado; si sigue defendiéndolo es consecuente; y si triunfara sería en verdad el suyo triunfo completo.

Pero, ¿y el federal? ¿y el pactista? ó mejor, ¿y el federal-pactista?

Para éste el Estado no es el único, sino el superior, el más alto órgano de la vida jurídica y social; ó lo que es igual, es simplemente un órgano; antes de él ó á su lado, juntamente con él vienen el municipio—*alma mater*, Estado por excelencia, pobre y rústico, pero completo organismo, según el Sr. Pi;—la región, la provincia (cuando no es una mera creación artificial y burocrática); el individuo.

El federal-pactista no entiende cómo la soberanía nacional puede dar ni quitar derechos, al municipio ni á la región, ni al individuo; son porque son, y toda ingerencia de la colectividad nacional es un atentado.

¿De dónde vienen los derechos supremos de la llamada nacionalidad?

El Sr. Pi estudia este punto hermosamente en hermosísimo libro.

La nacionalidad moderna, parto laborioso del Renacimiento y conquista del siglo décimo-octavo, ¿es la unidad geográfica? No. Ahí está Inglaterra componiendo inmenso imperio que se dilata por las cinco partes del mundo; Rusia dominando vasta porción de Europa y Asia; Francia teniendo en sus Parlamentos diputados de Saboya y Córcega, de Guadalupe y Martinica; de Conchinchina y Argel; Turquía asentada en Europa y metida en Asia y África; España declarando provincias españolas Cuba y Puerto Rico. No. La nacionalidad no es la unidad geográfica.

¿Lo será la lengua? ¿lo será la raza? ¿lo será la religión?

Ni religión, ni raza, ni lengua. Europa y América se componen de pueblos en que á instituciones políticas comunes, no corresponden afinidades comunes al espíritu, ni al origen.

—La nacionalidad—exclama el Sr. Pi—la nacionalidad es el pacto.

Pacto...

¿Quiénes han de pactar? los que unen á la capacidad el poder.

Para los individuos, los individuos; para la vida de relaciones colectivas, el Estado-municipio, el Estado-región, el Estado-nacionalidad.

Pero en este pacto solo cabe que las entidades políticas y jurídicas se reconozcan libres y soberanas en sus propias y respectivas esferas y se limiten recíprocamente por espontánea voluntad.

Si un Parlamento, si unas Constituyentes decretan el sistema federativo ejercen—según el verdadero pactismo—una irritante tiranía y realizan un despojo. No hay pacto. No hay concierto de voluntades autónomas. No hay diferenciación de órganos y funciones.

La soberanía nacional al decir:—Esto será,—atenta á otras soberanías, á las soberanías del municipio y la región que pactan de entidad á entidad corporativa pero no de individuo á individuo por los viejos usos jacobinos del sistema parlamentario.

Hasta ahora esta ha sido la fiera doctrina del señor Pi y Margall, pregonada en libros, en meetings y en asambleas.

Hasta ahora fué precisamente grave dificultad para la coalición eso de que unas Constituyentes pudiesen determinar la organización de la república, cuando el Parlamento era para los federales un resultado del pacto hecho, pero nunca el origen del pacto mismo.

Hoy ya la dificultad ha desaparecido. ¿Cómo? Abdicando el Sr. Pi; pero abdicando en absoluto en manos del Sr. Ruiz Zorrilla.

¿Y para esto han llamado traidor durante trece años al Sr. Castelar!

En verdad, en verdad que no se necesitaba esperar tanto para comprender que el pacto era un infundio contra el sentido común y un peligro para la patria.

Entre paréntesis.

Es extraño por cierto que en donde suele verse tan claro como en la redacción de La República, hayan cegado los ojos de la razón con los entusiasmos del inconsciente sectario.

Y por cierto que no entendemos con qué fin persigue el diario federal las imaginarias contradicciones que cree hallar entre nuestra opinión y las de La Libertad y El Correo.

No lo dude el colega y llórelo en silencio: el pacto ha muerto por el pacto firmado con aquellos radicales eternos enemigos de la república, y ha muerto por ceder el Sr. Pi y Margall de su santa intransigencia cayendo en las redes que le tendiera el emigrado en París mientras pensaba para su colete:

—Hoy por Pi, mañana por mí!

Al fin vencerá El siglo Futuro.

Y decimos esto porque leídos y comparados los telegramas dirigidos por el secretario del señor á La Fe y al Siglo, resulta, que el de aquel periódico está fechado á las ocho y diez minutos de la mañana y el enviado al Siglo fué expedido á las ocho en punto.

Y esto es verdad, por cuanto El Siglo Futuro dice que recibió el telegrama á las diez y La Fe que lo recibió á las once.

De modo que, ó Melgar es integrista ó D. Carlos lo es, pues no de otro modo se concibe que haya habido esa discreta preferencia aun en los momentos en que el jefe de los legitimistas estaba embargado por el dolor que debe haberle producido el fallecimiento de la augusta tía como él mismo la llama por boca de Melgar.

Dice Las Ocurrencias:

«Pido que en el presupuesto de ingenieros figure la partida (de bandoleros) que acaba de entrar en el sito Aragón.»

A ver si aprovechando partidas de esta naturaleza, que aparecen y pueden aparecer casi diariamente, puede el Gobierno enjugar la Denda pública.»

Es imposible enjugarla.

Porque la dejaron Vds. chorreando.

Porque la Denda es el sitio por donde desahoga el país los sofocones que le dan las dominaciones reaccionarias.

Sobre el panperismo:

«Hemos oído decir que las Tiendas-Asilo, han venido á dar pábulo á la vagancia, y por tanto á la mendicidad, porque como con unos céntimos logran excelente comida, muchos se lanzan á pedir limosna, y con su producto, por escaso que sea, logran buen sustento y á veces medios de sostener sus vicios.»

Estas cosas no las oye decir nadie más que El Siglo.

Que se parece al cómic del cuento que cuando no tenía contrata todo se le volvía decir:

—Esto va á dar un estallido, no hay artista que no se muera de hambre.

Cortamos de El Diario Español:

«Días pasados publicó El Noticiero la constitución del comité canovista del Puerto de Santa María y figuran en él los Sres. D. Francisco Bononato, D. Guillermo Alvarez y D. Bernabé Pajes.»

Competentemente autorizados, podemos asegurar que dichos señores no han concurrido á ninguna reunión política ni otorgado autorización para que sus nombres figuren en ese comité, ni han aceptado, ni aceptan semejante cargos.»

Esto es el colmo de los coscorrones. La disidencia romerista les cuesta á los ortodoxos una paiza diaria.

De El Día:

«¿Cómo se van á hacer las elecciones? Por compromisos de partido, casi podría decirse por compromisos personales.»

¡Vamos, señor marqués, no sea Vd. ingrato, y tan poco reservado!

Estadística del subsidio.

Ya lo hemos dicho otras veces. La contribución de subsidio industrial cuya forma y objeto, aunque no lo hubiéramos expuesto antes de hoy, es sobradamente conocida, tiene tan peculiar modo de ser que cuanto en ella se intente, ora sea por reformar, bien por restringir, su desenvolvimiento, necesita ser

acompañado, no de mesura y parsimonias que de ordinario concurren en todo acto administrativo, sino de estadísticas muy fidedignas que presten base al estudio y del concurso de las clases que han de satisfacer el impuesto.

Tal verdad encierra este aserto, que si estudiamos el gradual desenvolvimiento de la contribución, notaremos que por reformas se cuenta el mayor número de atribuciones que se confieren para la repartición de cuotas á los contribuyentes cuyas industrias se juzgan agremiables.

Pudiéramos traer á la memoria lo ocurrido en 1882 y cómo todas las dificultades ofrecidas para la exacción del tributo fueron vencidas desde el momento en que se encargó á una comisión mixta de funcionarios é industriales, la redacción de nuevas tarifas; pero no es este el punto que ha de ocuparnos y preferimos por lo mismo dejar á un lado por ahora las bases del impuesto y dirigir nuestras observaciones, no á sus medios de acción, sino á las consecuencias de su estado y á la persecución de los defraudadores.

Antiguamente, el estado de la contribución industrial, su progreso y su decadencia, sólo podían ser estudiados en las cifras de dudosa exactitud, por los muchos errores de concepto que contenían los estados semestrales de altas y bajas.

En la actualidad hay más datos en qué poder fijarse, hay una estadística que recibe casi todos los años la Dirección general de Contribuciones y que algunas veces, como en 1879, publica para conocimiento de las gentes que tienen desdichada afición por las cosas de hacienda.

Pero todos estos datos nada son y nada resuelven porque para las operaciones del fisco se agrupan por que si las industrias menos relacionadas y se comprenden bajo un epígrafe ó con una denominación las más diversas profesiones.

Hace falta por lo tanto que la estadística del impuesto se publique todos los años, para conocer con exactitud por ella la influencia benéfica ó perjudicial que en el impuesto ejerzan las disposiciones modificativas de su forma por serlo de su legislación.

Hace falta que lo que se llama comprobación ó visita ó inspección sea, ni odiosa para el contribuyente ni sospechosa de lenidad ó de otras faltas para la Administración misma.

Mucho ha venido trabajando en este sentido el actual ministro de Hacienda, por que en su anterior campaña comenzó por formar un cuerpo de inspectores que, no pudiendo ser nombrados para el cargo sin las condiciones que exigen las leyes de presupuestos, es forzoso no sean novicios en las prácticas del empleo que deben ejercer, y ahora, recientemente, ha dispuesto que dependan directamente de la Inspección general de la Hacienda pública.

Más esto no bastará de fijo para hacer que el cuerpo de investigadores castigue la defraudación, porque quien carece de medios para descubrir un hecho punible mal puede perseguirlo, y es el hecho que en los pueblos de corta vecindad se dan de baja los industriales sin que, en la generalidad de los casos pueda ser comprobada la caja.

Por esto —y creemos no equivocarnos— volveremos dentro de poco á encabezar la contribución industrial en las municipalidades de último orden, con lo que obtendrán estas por sí la recandación y el Estado no perderá un céntimo de ella.

Entre tanto, bueno fuera que la estadística del impuesto en cuestión sea objeto de atención muy especial por parte del centro á cuyo cargo corre la alta administración del subsidio industrial, impuesto de mucho porvenir el día no lejano que deje de estar administrado como hoy lo está y como habrá de estarlo algún tiempo, porque no son las reformas á que aspiramos cosas de aquellas que se improvisan por que el criterio lo exija y la voluntad lo apetezca.

El militarismo.

En un todo conformes con las opiniones que sobre este punto emite La Correspondencia Militar en uno de sus últimos artículos de fondo, concretamente expresadas en los siguientes párrafos:

«Nosotros, y creemos que con nosotros la opinión militar, cree y ha creído siempre funesto para el ejército el llamado militarismo, es decir, el dominio é intervención en la política de los militares.»

Decimos que funesto ha sido para el ejército, porque por regla general los militares políticos han antepuesto casi siempre las conveniencias de sus partidos al interés de la institución armada.»

Teniendo en cuenta sobre todo, que si en la ley de una severa disciplina se funda la organización del ejército, esa misma sirve de garantía á las instituciones que el país reconozca á los códigos que se dicte en uso de su voluntad y por medio de sus legisladores, sin duda alguna no cabe más poderosa razón para defender el absoluto alejamiento del ejército de todas las cuestiones políticas.

Pero no habrá razón de mayor interés que la emitida por nuestro estimable colega para comprobar nuestro aserto, siendo así, que, con la intervención en la política nada ha sacado en su provecho el ejército, sirviendo sólo de escalafón á los hábiles que por ese medio se han elevado para ocupar las más importantes magistraturas de la nación.

Demandar reformas por medio de la prensa, en el libro y en el periódico; hacer ver á los gobiernos y á la opinión pública la necesidad de las mismas y la mayor ó menor utilidad que al ejército puedan reportar; con el progreso de las artes y ciencias militares alcanzar la más perfecta organización militar, es cuanto deben hacer los militares como tales y sin que por esto neguemos los derechos que como ciudadanos les corresponden, no hay que olvidar que si estos derechos son los mismos, gozan al propio tiempo de otros que les son exclusivos como servidores del Estado, y por tanto tienen al propio tiempo también mas estrictos deberes que cumplir.

En conclusión, si al país no le conviene el militarismo ni al ejército tampoco, probado queda cuán inútil es defenderle y cuán patriótico rebatirle.

Estamos hoy en un todo de acuerdo con nuestro ilustrado colega La Correspondencia Militar, y estas opiniones son las corrientes en todos los ejércitos organizados, según los modernos adelantos y en armonía con la civilización.

No hace mucho en Italia, si no estamos equivocados, el gobierno de la revolución premió á los militares que le habían dado el triunfo, concediéndoles como renta vitalicia un tanto por ciento sobre el capital que representaban las pagas que según su graduación percibían; pero separándose del ejército para que no hubiera en él desde entonces militar alguno que se hubiera sublevado.

Con este epígrafe publica nuestro estimado colega El Correo ciertas indicaciones que merecen la atención de nuestros políticos.

Refiriéndose el colega á cartas recibidas de la Isla, se expresa de la siguiente manera: «En general, en la Habana espera la opinión pública y suficiente para el arreglo definitivo de la deuda, con cuya cifra abrumadora no puede ser puesto de la isla. La respetabilidad que merece el Sr. Gamazo, as un nuevo aliciente para esta acción.»

Pero no basta esto, según las opiniones á referirnos, pues en Cuba hay mucha gente indispensable la supresión de los derechos de importación, pensando en algo que lo sustituya, como ejemplo una contribución industrial á los productos.

También hay bastantes personas en la Isla que continúan teniendo la más firme convicción de la necesidad de suspender durante cinco años, ejemplo, el pago al Banco Colonial y al Estado las cantidades destinadas á amortizar las obligaciones creadas en 1878 y billetes hipotecarios del Estado, por lo demás, pagándose religiosamente reses, produciendo esta combinación de gastos, habla, una economía de tres millones de mil pesos.

Sobre elecciones, nos dicen que los autores obtendrán tres puestos, dos de ellos los Sres. Portuondo, y el tercero el Sr. Montoro, tanto en Madrid por su gran talento y bello carácter.

MEMORIAS DEL PAPA

Los periódicos norte-americanos dan poca interesante acerca del Diario del Papa, cuya publicación anunció el telegrafo hace pocos días.

Ese libro relatará la vida del Santo Padre, editado por la casa Carlos S. Webster y Company que publicó no há mucho las Memorias del Grant, en las cuales nos ocupamos oportunamente.

Verá la luz pública primero en los Estados, donde es esperado con verdadera curiosidad parte de la población católica de aquel país.

El editor Mr. Webster ha contestado al dueño de un diario neo-yorkino, que lo ha interesado:

«Si, voy á publicar esa obra; pero no puedo usted más que poquitos pormenores sobre ella que aun no está planteada por completo. La del libro, sin embargo, se halla terminada, y escrita por un elevado dignatario de la Iglesia, conoce á fondo la vida y el carácter de Su Santidad. Ha resumido todos sus recuerdos cuidadosamente, la obra será completa, y por decirlo así, en todos puntos de vista.»

Está redactada en latin y se publicará en lengua si bien como es natural, la traduciremos al inglés, al francés, al español, al italiano y otros idiomas. Las traducciones francesas ya están comenzadas ya. He hecho para esa obra un tratado de edición exclusiva en todo el mundo.

—¿Cómo habeis podido conseguir eso?

—Supongo que habrán pensado en mi poco ruido que hizo el libro de Grant porque ningún paso. Primero me escribieron, luego verme un personaje de Nueva York cuyo nombre está vedado revelar y entramos en tratos.

—¿Tendré grabados el libro?

—Sí, pero aun no hemos decidido la impresión que ha de tener la obra desde ese punto de vista.

Este verano iré á Roma, y examinaré personalmente todo lo que se refiera á los grabados que llevar el libro. De seguro he de encontrar muchos buenos elementos en las colecciones de manuscritos y en los tesoros del Vaticano, aunque relacionen directamente con la biografía de Su Santidad. Naturalmente, en la portada de la obra retrato del Papa.

—¿Cuándo ha de ser publicado?

—A mediados de 1887. No hay mucha probabilidad que no he de emprender la publicación hasta que ya los de las Memorias de Grant y de Mal Cambré.

GACETA

HACIENDA.—Real decreto nombrando á la Junta consultiva de moneda á D. Benito Ciserones.

FORMENTO.—Real orden disponiendo que vean por oposición las cátedras de Lengua Francesa los Institutos de Almería, Badajoz, Cáceres, Cuenca, Oviedo, Santander, Toledo, Valencia y la de Lengua italiana del de Barcelona, y la de Lengua política de la de Gijón, y por concurso Lengua y Química del de Tarragona, y las de Lengua y Física de los de Málaga, Huelva, San Sebastián y goza.

Otra nombrando en sustitución de D. Antonio García Hernández, vocal del Tribunal de las Cátedras de Fisiología humana de la Facultad de Medicina de Cádiz, á D. Federico Jiménez.

Otra nombrando vocal del tribunal de oposiciones á la cátedra de Patología especial médica de la Universidad de Valladolid á D. Gabriel López Perdomo.

Vacantes.—Se hallan vacantes en los Institutos de Almería, Badajoz, Cáceres, Córdoba, Cuenca, Santander, Toledo, Valencia y Victoria las cátedras de Lengua francesa, dotadas con el sueldo anual de pesetas, las cuales han de proveerse por oposición.

Se hallan vacantes la cátedra de Física y Química del Instituto de Tarragona, con el sueldo de setas anuales, y las de Lengua francesa de los de Málaga, con el de 3.000 pesetas y 500 anuales de pensión; Huelva, con el de 3.000; San Sebastián de 2.500, y Zaragoza, con el de 2.000.

Noticias generales.

Mobo... casi elero.

Tiene gracia el que relata El Monitor de la Isla hoy recibido.

Dice así:

«Un amigo nuestro que vive en el extranjero, me decía la otra noche á su casa por haberse indispuerto antes de llegar al teatro al cual se iba.»

Iba fumando tranquilamente, cuando un momento en el cual ni siquiera había reparado en el cigarro, se le cayó encima.

Alargóse aquel el cigarro, y mientras encendía el suyo, una idea súbita hizo que nuestro amigo que varias veces, con pretensión

dir fuego, había sido escamoteado más de un re-
loj.

Tentóse rápidamente el bolsillo y encontrándose le
faltaba el suyo sacó un revólver y apuntando al su-
puesto ladrón:—¡El reloj!—exclamó irritable;—¡el re-
loj á te levanto la tapa de los sesos!

Sacó el otro el reloj temblando, y después de en-
tregarlo á nuestro amigo, huyó más que de prisa al
ver la actitud amenazadora de su adversario.

Al llegar éste á su casa hubo de notar su señora
que algo extraordinario ocurría á su esposo.—¿Qué
tienes?—le preguntó.—¿Qué tengo?—Que un truan
me ha robado el reloj, pero gracias á mi presencia de
me ha recuperado. ¡Qué reloj ni qué niño
muerto! ¡distráido!—replicó la señora.—¡Si lo has de-
jado olvidado encima de la cómoda! Sacó el reloj el
caballero y vió que, en efecto, no era ninguno de los
suyos, sino otro de poco precio.

Entonces vió claramente nuestro amigo que al re-
cuperar una joya que creía haberle sido robada, se
había convertido en ladrón y dado un susto probable-
mente á un hombre honrado.

El reloj obra en nuestro poder y mediante las se-
ñas lo entregaremos á su legítimo propietario, ade-
más de cuantas satisfacciones sean menester, en
nombre de nuestro atolondrado amigo.

En acto de salvajismo.

Una carta de Játiva refiere el bárbaro hecho si-
guiente:

«Un acontecimiento escandalosísimo que hace re-
cordar las costumbres de la más refinada barba-
ría, preocupa muy hondamente el corazón de las personas
sensatas; es el caso que aquí habita un joven de nacio-
nalidad francesa, el cual parece se dedicaba á indicar
los números de la Lotería clandestina que habían de
salir premiados en cada extracción.

Una de las noches de Carnaval se reunió con va-
rios amigos ó conocidos suyos, y después de llevarlo
á cierta casa, bien sea porque estaban embriagados ó
por venganza, ya que no había acertado el premio de
la consabida Lotería, le sujetaron y arrojándole un li-
quido corrosivo ú otro ingrediente en los ojos, quedó
casi instantáneamente ciego en absoluto, de cuyo he-
cho, á parecer, se dió cuenta á las autoridades y hay
presos cinco ó seis de aquellos señores contra quienes
se está instruyendo un proceso criminal.»

Una comisión de ingenieros está haciendo estu-
dios para prolongar el proyecto del ferrocarril de
Santa Coloma de Queralt á Balaguer, hasta la Seo de
Urgel, y se dice si después se harán hasta Francia,
pasando por Andorra.

La citada comisión se hallaba el 15 del corriente
en Peramola. A lo que parece, la línea proyectada
pasará por la margen izquierda del Segre, hasta tres
kilómetros más arriba de Tiurana, en donde habrá
un puente para pasar á la derecha, que irá siguiendo
hasta la Seo de Urgel.

Leemos en *El Eco de Ceuta*:

«Es tal la abundancia de gallinas que para su ven-
ta conducen á nuestro mercado los moros de las ve-
cinas kábilas que se obtienen con frecuencia al pre-
cio de 50 céntimos de peseta.»

En el Consejo de Sanidad se ha dado cuenta del
expediente instruido á instancia del doctor Ferrán
para que se le permita la libre vacunación con sus
caldos antilógicos.

El Sr. Cadorniga ha pedido que se unan al expe-
diente los dictámenes facultativos que sobre aquel in-
vento fueron emitidos, así por la Academia de Medi-
cina como por las comisiones médicas, y que, una vez
hecho esto, se impriman los antecedentes para como-
cimiento de los consejeros.

Así se acordó, y fué nombrada al mismo tiempo
una ponencia, compuesta por los doctores Benavides,
Letamendi y Capdevila para que dé dictámen.

Familia desgraciada.

El padre en presidio, la madre en galeras, y tres
hijas en la Casa Misericordia de Murcia.

Esto ha dado lugar á una triste escena en la cár-
cel, donde fueron llevadas las niñas, que la mayor es
de ocho años, para que la madre las besara y las viera
por última vez, por salir á cumplir la condena de
diez años que le han impuesto los tribunales.

Se ha concedido carta de sucesión en el título de
marqués de las Cuevas del Becerro, pueblo de Mála-
ga, al Sr. D. Marcos Castillo y Medina.

La audiencia de Sevilla ha condenado á Lorenzo
Colomé, autor de la muerte del célebre cantador ma-
lagueño Juan de los Reyes (a) el Canario, á la pena
de doce años y un día de reclusión, costas, etc., y
2.500 pesetas de indemnización á la familia del inter-
fecto.

Dice el *Correo de Valencia*:

Una preciosa joven de diez y nueve á veinte años,
llamada A. M. R., ha desaparecido de la casa pa-
terna en Liria.

También de Villar del Arzobispo ha desaparecido
otra hermosa muchacha de veinticuatro años, llama-
da M. A. B.; pero ésta, según manifestación de su
familia, debe hallarse en algún convento de esta
ciudad.

Finalmente, de Ayora se ha escapado un zagal de
quince años, que quería ver mundo.»

En Riogordo y otros pueblos de la provincia de Má-
laga castigados por el cólera morbo, se advierte mucha
iniquidad desde que ha terminado el invierno, temién-
dose que se reproduzca la epidemia.

Algunas familias pudientes adoptan la precaución
de aislarse, y no quieren trato alguno con los trabaja-
dores de campo.

El individuo recido de un pueblo inmediato á Va-
lladolid, que fué mordido por un perro hidrofobo, ha
marchado á París con el objeto de ponerse en cura
bajo la sabia atención del célebre especialista, Mr. Pas-
teur.

Caprichos de una señora.

En Sorvilán, pueblo de la provincia de Granada,
hay una señora embarazada, ó en estado interesante.

La cosa no tiene hasta ahora mucho de extraordi-
nario; es posible que no sea esa señora sola la que se en-
cuentre en igual situación; pero la señora en cuestión
debe estar más embarazada que las demás, á juzgar por
lo que le sucede.

Y le sucede que á la tal señora se le ha antojado co-
merse un melón rayado por fuera y verdoso por dentro,
y quiere satisfacer su antojo, no sea cosa que luego sa-
ga el chico ó chica rayado por fuera y con pepitas en
vez de huesos por dentro.

En fin, la señora ha anunciado en un periódico, que
está dispuesta á dar á la persona que le lleve un melón

con aquellas señas, nada menos que dos mil duros en
metálico ó en fincas.

Conqu... ¡Mujeres! ¡A Sorvilán!

Han sido nombrados gobernadores civiles de las
provincias de Zambales, Cagayan, Tayabas y la Pam-
paga, en Filipinas, respectivamente, los Señores don
Antonio del Rey y Medrano, D. Rafael Martínez de
Tejada, D. Miguel Roselló y D. Estanislao de Anto-
nio y Garvart.

Mañana 28 saldrán de Madrid los correos para
Cuba, Puerto-Rico y Fernando Póo y el 30 lo hará el
de Filipinas.

El rey D. Francisco de Asís regresará de Sanlú-
car en los primeros días de Abril próximo.

Estará dos días en Madrid y saldrá después para
la capital de la vecina república.

Por la dirección general de instrucción pública se
han concedido dos bibliotecas, una para la Sociedad
cooperativa de Huelcar-Overa y otra para el ayunta-
miento de Vera.

El jubileo del Papa.

De Roma escriben que el jubileo del Papa revestirá
carácter de grandiosa manifestación.

Se efectuará en 31 de Diciembre de 1887, aniversa-
rio 50.º del día en que fué ordenado León XIII.

Se ha formado un comité para invitar al mundo
católico á concurrir á dicha solemnidad.

El comité propone abrir una suscripción universal
y dedicar sus productos para el pago de la misa que
ha de decir Su Santidad, con el citado motivo del
aniversario de su ordenación.

Recoger cuantos ornamentos y vasos sagrados se
puedan, por donativos, para regalarlos al Papa, quien,
á su vez, puede regalarlos á las misiones.

Organizar en todos los países católicos peregrina-
ciones importantes á Roma.

Los alemanes piensan ofrecer á Su Santidad una
biblioteca formada con las obras católicas, publicadas
desde el advenimiento de León XIII al solio pontifi-
cio hasta nuestros días.

Se proyecta asimismo ofrecer al Papa un álbum
con dibujos originales, acuarelas, planos de edificios
religiosos contruidos durante su pontificado, y otro
álbum con cuadros sinópticos de Asociaciones católi-
cas del orbe.

Según un telegrama de París que publica *La Co-
rrespondencia de España*, el célebre doctor Pasteur
ha escrito al embajador de España una carta suma-
mente afectuosa, en respuesta á la que el Sr. Alba-
reda le dirigió, participándole la resolución del go-
bierno español de cooperar á la creación del institu-
to que ha de llevar su nombre. El célebre médico
manifiesta, con este motivo, la profunda impresión
que le ha hecho la resolución del gobierno español y
los términos tan lesongeros en que se le ha comuni-
cado su embajador.

Una señora ha enviado á *El Imparcial* la suma
de cien pesetas, para que se le entregue á la pobre
mujer de la calle de García de Paredes, cuya desgracia
tienen ya noticia nuestros lectores.

La caritativa señora ha ocultado su nombre, di-
ciendo á la administración del colega, que es una sus-
critora.

Esta es una buena obra de caridad.

La cantidad expresada fué entregada á la pobre
cuyo recibo obra en poder del administrador del co-
lega indicado.

Ayer llegó á esta corte el Sr. Loigorri, goberna-
dor civil de Huesca, visitando al Sr. Sagasta.

La causa de su venida ha sido el estado gravísimo
en que se encuentra un hijo suyo.

Ayer fueron detenidas 23 personas de uno y otro
sexo, por diferentes delitos y faltas.

Los guardias de seguridad prestaron siete servicios
humanitarios.

Estando haciendo unas escavaciones en la Fuente
de la Teja, inmediato á la Casa de Campo, se han
encontrado los operarios una corona de cobre de una
imagen, procedente según se cree de un robo sa-
crilego.

Esta se cree esta construida á principios de siglo
y se compone de rayas y estrellas de ocho puntas.

La corona fué remitida á la alcaldía, disponiendo
el Sr. Abascal, se envíe al Archivo.

Ayer se presentó al delegado del distrito de la
Universidad una joven, participándole que hacia
más de dos años había entregado su hija para que
la criara, á una mujer que habita en la calle de San
Vicente, número 15, y que ésta se negaba á entre-
garla.

El delegado se personó en la indicada casa, no en-
contrando de la niña más que el cadáver.

Del suceso dió conocimiento al juzgado, y reco-
nocida que fué por el médico de la Casa de Socorro,
éste manifestó haber muerto de anginas.

Sin embargo de esta afirmación el juzgado instru-
ye las oportunas diligencias.

Telegramas de la mañana.

(De la Agencia Fabra).

Los partes de anoche.—En las Cámaras francesas.

—Las huelgas en Bélgica. Pretensiones de
Grecia. Declaraciones de Mr. Gladstone.

PARÍS, 26.

Esta tarde se ha reunido la comisión de prespues-
tos de la Cámara de diputados para proceder á la elec-
ción de presidente y secretarios.

La lucha ha sido muy reñida. Los republicanos tem-
plados presentaban para la presidencia la candidatura
del Sr. Rouvier y los radicales la del Sr. Clemenceau.

El primero ha resultado elegido por 17 votos contra
16, que ha obtenido el segundo.

BRUSELAS, 26.

La huelga es general en toda la cuenca carbonífera
de Charleroi.

PARÍS, 26.

El general Boulanger, ministro de la Guerra, ha re-
tirado el proyecto de ley sobre reclutamiento del ejér-
cito colonial votado por la Cámara de diputados; pero
no por el Senado.

El ministro ha informado al Parlamento que el 15
de Mayo presentará otro proyecto comprendiendo la
organización militar completa, el cual se está elaboran-
do actualmente.

PARÍS, 26.

El proyecto de hacer depender las colonias de Ga-

queremos, y cuando unos y otros lo quieren, lo que
se quiere y se desea se alcanza.»

En el Paraíso entonces se oyó alborotar á algunos
descontentos, á quienes no pudo contener la Cla-
que.

Resumen: después del movimiento melodrama-
tico, del Sr. Linares (que por desgracia hizo reír) por
el cual anunció que cantaría el *Miserere* ante los
enemigos muertos á sus pies, luego de decir esto y lo
otro y lo de más allá...

Habló Romero Robledo su romanza, queremos
decir su discurso, fué ampuloso, premioso, y preten-
cioso. Copio en el tono y prosopopeya al maestro Cá-
novas. Ni este lo hubiera hecho peor.

¡El, Romero Robledo, criticando al Gobierno en
las elecciones! ¡el, Romero Robledo, quejándose de
una situación como esta! achacando culpabilidades al
Gobierno y teniendo que confesar al propio tiempo
para defender su pasado.

«Que había de ser serio en esta materia (y tanto).
Tengo razones para serlo, porque, por fortuna ó por
desgracia, he poseído el poder en circunstancias en
que el país ha sido llamado á los comicios. (¡Qué im-
prudencia nombrar la saga en casa del ahorcado!)

»Hay en nuestro sistema electoral vicios esencia-
les y profundos que no son imputables á los gobier-
nos. No hay fuerza humana, desde las regiones del
poder, capaz de contener de una manera enérgica y
positiva, y á satisfacción de los partidos diversos, el
impulso de las pasiones que arrastran á los gobernan-
tes.

Si con esto después de la lucha comprueban los
hechos, la justicia de la sinceridad con que el Gobier-
no preside estas elecciones se comprenderá que las
pronunciadas por el Sr. Romero Robledo son palabras
para guarecerse á tiempo contra las censuras que le
prodigan cuantos recuerden al ministro de la Gober-
nación de los conservadores.

Después el Sr. Romero Robledo para oponerse al
optimismo del Sr. Linares Rivas añadió:

«En cuanto al alcance de nuestra actual intelligen-
cia, yo comparto las opiniones aquí expuestas. Yo
deseo que sea posible convertir en definitivo lo tran-
sitorio; pero este no es el momento de resolver esta
cuestión.»

Esto es que esa coalición ha sido una boda detrás
de la Iglesia, un casamiento hecho con la izquierda:

Por último oímos el aria de bufo tremebunda,
patibularia, con fuegos de artificios, olor á pólvora
benzales y apoteosis monárquico izquierdista.

Como siempre el Sr. Becerra habló de las barre-
cadas, de lo hombre, y lo campechano que ha sido, es
y será.

Telón rápido.
Obra silbada.

Crónica de Madrid.

Una señora ha enviado á *El Imparcial* la suma
de cien pesetas, para que se le entregue á la pobre
mujer de la calle de García de Paredes, cuya desgracia
tienen ya noticia nuestros lectores.

La caritativa señora ha ocultado su nombre, di-
ciendo á la administración del colega, que es una sus-
critora.

Esta es una buena obra de caridad.

La cantidad expresada fué entregada á la pobre
cuyo recibo obra en poder del administrador del co-
lega indicado.

Ayer llegó á esta corte el Sr. Loigorri, goberna-
dor civil de Huesca, visitando al Sr. Sagasta.

La causa de su venida ha sido el estado gravísimo
en que se encuentra un hijo suyo.

Ayer fueron detenidas 23 personas de uno y otro
sexo, por diferentes delitos y faltas.

Los guardias de seguridad prestaron siete servicios
humanitarios.

Estando haciendo unas escavaciones en la Fuente
de la Teja, inmediato á la Casa de Campo, se han
encontrado los operarios una corona de cobre de una
imagen, procedente según se cree de un robo sa-
crilego.

Esta se cree esta construida á principios de siglo
y se compone de rayas y estrellas de ocho puntas.

La corona fué remitida á la alcaldía, disponiendo
el Sr. Abascal, se envíe al Archivo.

Ayer se presentó al delegado del distrito de la
Universidad una joven, participándole que hacia
más de dos años había entregado su hija para que
la criara, á una mujer que habita en la calle de San
Vicente, número 15, y que ésta se negaba á entre-
garla.

El delegado se personó en la indicada casa, no en-
contrando de la niña más que el cadáver.

Del suceso dió conocimiento al juzgado, y reco-
nocida que fué por el médico de la Casa de Socorro,
éste manifestó haber muerto de anginas.

Sin embargo de esta afirmación el juzgado instru-
ye las oportunas diligencias.

Telegramas de la mañana.

(De la Agencia Fabra).

Los partes de anoche.—En las Cámaras francesas.

—Las huelgas en Bélgica. Pretensiones de
Grecia. Declaraciones de Mr. Gladstone.

PARÍS, 26.

Esta tarde se ha reunido la comisión de prespues-
tos de la Cámara de diputados para proceder á la elec-
ción de presidente y secretarios.

La lucha ha sido muy reñida. Los republicanos tem-
plados presentaban para la presidencia la candidatura
del Sr. Rouvier y los radicales la del Sr. Clemenceau.

El primero ha resultado elegido por 17 votos contra
16, que ha obtenido el segundo.

BRUSELAS, 26.

La huelga es general en toda la cuenca carbonífera
de Charleroi.

PARÍS, 26.

El general Boulanger, ministro de la Guerra, ha re-
tirado el proyecto de ley sobre reclutamiento del ejér-
cito colonial votado por la Cámara de diputados; pero
no por el Senado.

El ministro ha informado al Parlamento que el 15
de Mayo presentará otro proyecto comprendiendo la
organización militar completa, el cual se está elaboran-
do actualmente.

PARÍS, 26.

El proyecto de hacer depender las colonias de Ga-

bón y el Congo del ministerio de Negocios extranje-
ros ha sido abandonado. Dichas colonias seguirán depen-
diendo del ministerio de Marina y de las Colonias.

ATENAS, 26.

Se asegura que el rey de Grecia pide á las potenc-
cias que se le reconozca como gobernador general de la A-
bania, así como el príncipe Alejandro de Bulgaria lo
de la Rumelia.

Se asegura que las potencias, ni menos la Puert
no están dispuestas á acceder á esta petición.

LONDRES, 26.

Cámara de los Comunes.—El primer ministro Glad-
stone asiste á la sesión.

Anuncia que su comunicación relativa á la cuesti-
ón de Irlanda, será hecha de modo que permita á la Cá-
mara un amplio debate.

Añade que el lunes ó martes próximos presenta
un proyecto relativo al futuro gobierno de Irlanda.

BRUSELAS, 26. (noche.)

Gravísimas noticias de Charleroi. En aquella cuenca
han estallado ruidos disturbios. Todas las industrias e-
stán paralizadas. Los huelguistas han invadido y saquea-
do varios establecimientos industriales y de comest-
ibles.

A última hora.

Si descartamos de la información del día lo relati-
vo al *meeting* del teatro Real, del que nos ocupamos
por separado, todo queda reducido hoy á oponer re-
tundas negativas fundadas, á infundadas afirmaciones
de algunos periódicos opositoristas de anoche que se
empeñan en dar carácter que no tuvo, á la larga cor-
versación de los ministros después del Consejo d
ayer.

El afán con que fantasean sobre cosa tan natur-
al es prueba evidentiísima de los pocos puntos débil
que presenta la política del Gobierno á las iras de l
oposición.

Ni es cierto nada de cuanto se ha dicho respecto
disgustos del Sr. Montero Ríos, ni lo es que haya lu-
cha intestina entre las individualidades del Gabinet
por estos ó los otros candidatos á la diputación, ni l
es siquiera, estamos autorizados para afirmar, que
en ningún Consejo de ministros se haya tratado d
candidaturas.

Naturalmente, en todos ellos háse hablado de l
próxima contienda electoral, que es el asunto del dí
y asunto que por su importancia ha de fijar siempr
la atención de todos los Gobiernos; pero de eso á qu
ello sea motivo determinante de disidencias, disgus-
tos y algaradas dentro del Ministerio, media un
abismo.

¿A qué esforzamos en convencer á nadie si está
ahí ejemplo palpable que constituyen argumento
irrefutable de que, cuanto se habla de este asunto e-
s pura fantasía poco bien intencionada?

Esa historia de los disgustos del señor ministro d
Marina; esa fantasía sobre las candidaturas de Pue-
rto-Rico, ¿son ni pueden ser otra cosa cuando el seño-
r La Viña, que lucha por el distrito de Santa María, no
tiene allí ningún contrincante adicto á la política de
Gobierno, y cuando respecto á Puerto-Rico nadie ha
desmentido ni desmentirá con razón, las noticias por
otros colegas y por nosotros adelantadas hace algunos
días?

Cuanto á los disgustos del señor ministro de Fo-
mento, todo queda reducido á lo siguiente:

El Sr. Montero Ríos deseaba en efecto no figurar
en la candidatura ministerial por Madrid, sin que ja-
más sin embargo le hubiera ocurrido la idea de hacer
su eliminación, motivo de ruptura con sus compañe-
ros; pero ante las razones que había para no satisfac-
er ese deseo, razones puramente materiales que ex-
tribaban en lo próximo de la fecha de las elecciones,
en lo avanzado que estaban los trabajos preparato-
rios, y hasta en el hecho de hallarse ya tiradas las
candidaturas, nuestro ilustre amigo desistió de su
propósito de retirada y el asunto que no tuvo nunca
la importancia que ha querido dársele, quedó comple-
tamente orillado.

Esta es la pura verdad y la consignamos por espí-
ritu de justicia, aunque ya sabemos que todo esto es
predicar en desierto.

No hay peor sordo...

Respecte á la cuestión de Andorra leemos en un
periódico de la noche:

«Como habíamos anunciado desde el primer día, la
cuestión de Andorra ha terminado de la manera más
satisfactoria. El enviado francés, cumpliendo con las
órdenes de su gobierno, se ha atendido en todo á lo ex-
trictamente legal y hecho respetar derechos del obispo
de la Seo de Urgel, como co-príncipe de la pequeña re-
pública.

Al hacerlo así, el gobierno francés ha cumplido
lealmente los ofrecimientos que hizo desde el primer
momento al embajador de España.

En la prensa extranjera se elogia mucho con este
motivo, el tacto con que ha procedido el gobierno es-
pañol.

BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL DIA 26 DE MARZO.

FONDOS PÚBLICOS	ÚLTIM PREC.	FONDOS PÚBLICOS	ÚLTIM PREC.
4 p. 100 Int. e...	59.40	3 p. 100 y 1 p. 100	
Id. tit. pequeños...	60.90	amort. de Cuba...	27.28
Id. fin de mes...	59.30	Id. tit. pequeños...	00.00
Id. fin del próximo...	59.50	3 p. 100 y 2 p. 100	
4 p. 100 ext. con...	59.60	amort. de Cuba...	
Id. tit. pequeños...	59.60	Annalid de Cuba...	23.80
3 por 100 ext. cont...		Bill de P. Rico...	
4 por 100 ext. cont...		Sisas A. de Madrid	
Carret. de Agosto...		Ob. munic de id....	00.00
Id. de Marzo.....		Ob. B. Hip. 5 p. 100	88.90
Id. de Julio.....		Cédulas del Banco	
Obras públicas....		hipot. al 6 p. 100	106.50
Personal.....		Id. al 5 p. 100.....	88.98
4 p. 100 amort. c...	76.25		
Id. tit. pequeños...	76.45	VAL. COMERC.	
Id. fin de mes....		Acc. B. de España...	335.00
Id. fin de mes....		Id. B. Hipotecario...	00.00
Id. fin del próximo...		Id. B. de Castilla...	
Ob. de Ad. de Cub...		Id. Transva E. y M.	
Bill hip. de Cuba...	89.90		

Paris, á ocho dias vista, 4,85.
Londres, á 90 dias fecha, 46,50.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Sixto III, papa.
SANTO DE MAÑANA.—San Eustasio abad.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL

Madrid 28 Marzo (1'30 mañana).
Hoy designaré (teleg. áficamente el resultado de la eleccion de interventores que han de constituir las mesas electorales.

Ha llegado á Puerto Rico la Comision enviada por el gobierno para asistir á la apertura del canal de Panamá.

Madrid 28 Marzo (1'45 mañana.)

La cuestion de los vinos producirá complicaciones internacionales. Algunas potencias han recibido con desagrado las reformas que el gobierno francés ha adoptado en este asunto

La lucha electoral se presenta imponente.

El gobierno obtendrá gran mayoría.

Madrid 28 Marzo (2'14 mañana).

El lunes se celebrará el "meeting" de los republicanos coagigados.

Dadase que obtenga gran éxito.

La coalicion gana poco terreno en provincias donde se da preferencia á los compromisos locales.

Madrid 28 Marzo (2'30 mañana).

Se ha desmentido que hayan ocurrido casos de cólera en Santander.

El señor Castelar tiene asegurado el triunfo de su candidatura para diputado á Cortes por el distrito de Huesca.

Madrid 28 Marzo (2'50 mañana.)

Los izquierdistas se proponen hacer viajes de propaganda en las provincias el próximo verano. De estos viajes se encargarán los jefes mas caracterizados de dicha agrupacion politica.

Telegrama del "Círculo Industrial"

Madrid 27-Marzo (6'20 tarde.)

Se ha encargado nuevamente del ministerio de Fomento el Sr Montero Rios.

Mañana se celebrará el consejo de guerra que ha de juzgar los sucesos de Cartagena. Se han verificado algunos incendios por los socialistas de Bruselas.

VENANCIO RIERA.

TIENDA.

DEL

FERROCARRIL

En este acreditado establecimiento en generos buenos, se acaba de recibir directamente de Saint Gall, de Suiza, un hermoso y completo surtido de tiras bordadas á precios muy ventajosos.

Tambien encontrará el público grandes surtidos en toda clase de géneros del pais y Estrasjeros. Todo en clase buena.

MERINOS

negros de pura lana y color garantizado, recibidos un inmenso surtido y á precio fabulosamente barato en la tienda de

EL SIGLO

FRANCISCO PEREZ MARTINEZ

9, Mercado 9.

En este establecimiento encontrará el público abundantes surtidos en granadinas lisas, agudas, labradas y de crespon, velos Bruselas, Almagro, Balonda, Guipur y de luto; Banchos paramantos de luto; Banovas de piqué, abalorios de hilo; Mantelerías de hilo, Cortinas croisées; finelos de seda diferentes clases y tamaños; multitud de artículos de algodón, paca y todo á precios ventajosísimos.

Inp. El Serpis.

SECCION DE ANUNCIOS

BAZAR DE LONDRES

DE

FRANCISCO J. MONERRIS

Calle del Mercado número 8.

Grandiosos surtidos de camas de hierro, camas lujosamente decoradas, desde 13 pesetas en adelante, somiers (jergones muelles), cunas para niños, camas con barandillas, palanganas, palanganeros, perchas, baules, básculas y un magnífico surtido en armas de caza, pistolas, revólvers bulldog, cananas, cartuchos y demás accesorios para caza.

Las camas de hierro son inglesas y de los fabricantes mas acreditados; se garantizan por CINCO AÑOS. Las escopetas se dan á prueba, y si resultan de mala calidad, se devuelve el dinero y se regala la escopeta.

¡¡¡Por DOS pesetas!!!... semanales se adquieren en el BAZAR DE LONDRES magnificas camas de matrimonio. El que haga compras al contado en el BAZAR, se le regalará un objeto.

Nota.—En breve se recibirá un magnifico surtido de muebles de Viena.

Se admiten contratas de camas y otros muebles, como para Hospitales, Beneficencias, Cuarteles, etc. etc.

El Correo de la Moda.

periódico de modas y labores para la familia

Año XXXVI) Directora (Año XXXVI D.ª JOAQUINA BALMASEDA

El único periódico de modas que está redactado por señoras.

El único que dá patronos cortados.

El único que dá figurines de peinados de señoras.

Reparte al año 48 números con multitud de grabados en negro;

3 figurines iluminados en Paris; 2 figurines de peinados de señora;

4 pliegos de patronos de tamaño natural; 2 pliegos de dibujos para bordados; y 2 patronos cortados.

Es el periódico MAS ÚTIL Á LA FAMILIA y el MAS BARATO.

REBAJA del 25 por 100 á los suscritores de EL SERPIS,

del importe de la suscripcion en sus cuatro ediciones, desde la económica á la de lujo, con solo presentar el recibo en esta Administracion. Se remiten prospectos y números de muestra al que los pida.

Administracion: Doctor Fourquet, núm. 7—MADRID.

TRIPLE AGUA COLONIA

La Moda Elegante

preparada por

Blás Guesta é Hijos

VALENCIA.

PERFUME UNIVERSAL dedicado á la elegante y distinguida Sociedad aristocrática y á todas las personas de buen tono y delicado gusto en los perfumes finos de tocador.

Se vende elegantemente embasada en frascos pequeños y grandes á 6 y 10 reales respectivamente.

Depósito para la venta: BARCELONA, señores Alomár y Uriach.—Hijos de J. Vidal y Ribas.—Munera Hermanos.—Munier, Botta y compañía.—Saforcada, Ferrer y compañía.—Serra, Vis y C.ª.—Vehil hermanos y C.ª y en todas las Farmacias, Perfumerías y Droguerías bien surtidas.

Depositario en esta ciudad, D. Eduardo Fiel.

EL SERPIS. El material reunido en este establecimiento, permite hacer todo género de trabajos tipográficos, libros, folletos, periódicos, hojas sueltas, circulares, estadísticas, prospectos, facturas, membretes, etc. etc., con la mayor prontitud y economía.

¡¡¡IMPORTANTÍSIMO!!!

Todos, absolutamente todos los hombres débiles, gastados ó impotentes, como las mujeres estériles ó que no pueden tener hijos que se han sometido á las prescripciones del INSTITUTO MÉDICO-CELULAR de Barcelona, han recobrado las fuerzas y la energía y la vida propias de la edad del celo, en los órganos mas importantes de la naturaleza; en los de la reproducción y de la perpetuacion de la especie.

El tratamiento es nuevo y sencillo, y todo bajo la mayor reserva y á base del "fluido vital," maravilloso descubrimiento que ha venido á redimir á los órganos genitales extenuados, y aún á los viejos de ambos sexos, que usando el Fluido Vital vuelven al organismo propio de sus mejores tiempos.

No hay que decir que el Fluido Vital, es el mejor de los afrodisiacos—pues, ademas de energético y suave á la vez, es inofensivo—y despierta por virtud de su bienhechora accion la voluptuosidad y el sensualismo.

Dirijirse personalmente ó por escrito al Director del Instituto Médico celular, Aragon, 29 1/2 (ensanche) Barcelona.

Hay cajas desde 5, á 25 pesetas. Se envía por correo, al que remita el importe en sellos ó letra.

Se cederán á precios muy económicos, un hidroextractor, una venttiladora, un diablo y otros artefactos propios para las industrias locales.

Razon en esta Administracion.

No mas jergones de paja.

Una acreditada fábrica de somiers, los ofrece al público en general á precios muy económicos. Las personas que deseen adquirir algunos, podrán entenderse con el representante en esta plaza D. Lorenzo Rigal, cuyo Sr. puede enseñar los que ha instalado en su establecimiento fonda.

Joyería de Serafin Segura Mercado 3.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Capital de fundacion por medio de acciones nominativas

10.000.000 DE PESETAS

Las pólizas realizadas en el último trimestre de 1885 y publicadas detalladamente en el Boletín de la Sociedad de 15 de Enero próximo pasado, fueron en número de 402, alcanzando la última el número 3.878.

Después de la fecha de 31 Diciembre, se han registrado otras en proporcion ascendente. Los capitales de los riesgos en curso ascienden á mas de

16,000,000 DE PESETAS

La Compañia ha efectuado recientemente varios pagos por siniestros ocurridos, entre los cuales citaremos las siguientes:

- Ptas 10.000 satisfechas á la hija de D. Evaristo Bergasse, de Barcelona.
» 20.000 » á la viuda de D. Pablo Gabriel Casanovas, de Tarragona.
» 5.000 » á la viuda de D. Juan Garcia Betri, de la provincia de Tarragona.
» 3.000 » á la viuda de D. Antonio Clará, de Calonge, provincia de Gerona.
» 10.000 » á la viuda de D. Francisco Carvajal, de Barcelona.

Direccion Calle Ancha número 64.

Delegado en Alcoy

Carlos Perez Gisbert

Santa Elena 14.